



REGISTRO INICIAL DE REMOLQUES Y SEMIRREMOLQUES

REQUISITOS

- Formulario de solicitud de trámites para registro de remolques y semirremolques diligenciado con improntas de chasis.
- Factura de venta.
- Certificado individual de aduanas y/o declaración de importación (según el caso).
- Para matrícula de remolques y semiremolques importados aportar factura de venta del país de origen y declaración de importación.
- Si es propiedad de persona jurídica, aportar certificado de existencia y representación legal con una vigencia no mayor a 30 días.
- Pagos derechos del trámite.
- Si el trámite es presentado por un tercero; deberán adjuntar poder autenticado ante notario.